

H. Cámara de Diputados de la Nación Comisión de Previsión y Seguridad Social

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2022.

Señor/	a	
Diputa	do/a de la No	ación,
Miemb	ro Integrant	e de la Comisión de
Previsi	ón y Segurid	lad Social.
<i>S</i> .	/	<i>D</i> .

De mi mayor consideración:

Por especial indicación de la señora presidenta de esta Comisión de Previsión y Seguridad Social, Diputada Nacional Marisa Lourdes Uceda, invito a usted a la REUNIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA que se llevará a cabo el próximo día miércoles 30 de noviembre, a las 12:00 horas, en la Sala 1 (227-229) anexo A, con el propósito de considerar el siguiente temario:

(CD-0029) (30/06/2022) Proyecto de ley en revisión por el cual se crea el Plan de Pago de Deuda Previsional. (0021-S-2022) **Previsión y Seguridad Social/** Presupuesto y Hacienda.

Marziotta, Gisela y otras/os Sras./Sres. diputadas/os: de ley. Reparación histórica para jubilados y pensionados -ley 27.260-. Modificación del artículo 22, sobre prórroga de moratoria jubilatoria. (2623-D-2022) Previsión y Seguridad Social/ Presupuesto y Hacienda.

Bregman, Myriam; Del Caño, Nicolás y Vilca, Alejandro: de ley. Plan de regularización permanente de deudas previsionales. Modificación de las leyes 27.260, 26.970 Y 24.241. (3461-D-2022) Previsión y Seguridad Social/ Presupuesto y Hacienda.